

Ayuntamiento que corresponda, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según se especifica en el Anexo Único.

Madrid, a 6 de julio de 2009.—La Directora General de Comercio, Carmen Cárdeno Pardo.

ANEXO ÚNICO

NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR

Resolución contra la que podrá interponer recurso de alzada ante la Consejería de Economía y Hacienda en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de la presente, sin perjuicio de cuantos otros recursos estime oportuno deducir. Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los plazos indicados se contarán a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Lo que se comunica al interesado indicado a los efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de noviembre de 1992), en concordancia con lo dispuesto en el artículo 61 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por considerar que la publicación íntegra de la Resolución lesiona los derechos o intereses legítimos de dicho interesado.

Expediente: 24ALC/2009.

Imputado: Don Xuchong Yang.

NIF/CIF: X-3238009-T.

Último domicilio conocido: Calle Totana, número 2, Madrid.

Sanción: 30.051 euros.

(01/2.914/09)

Consejería de Economía y Hacienda

ARROMA, ARRENDAMIENTOS Y PROMOCIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID, S.A.

Resolución de 21 de julio de 2009, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de ejecución de las obras de restauración de la ermita de San Sebastián, de Perales de Tajuña.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: ARROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, Sociedad Anónima.
- b) Número de expediente: 34/2009.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de restauración de la ermita de San Sebastián, de Perales de Tajuña.
- c) Lotes: No.
- d) Boletines oficiales o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 12 de junio de 2009, número 138.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación: 232.200,56 euros (IVA excluido).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 20 de julio de 2009.
- b) Contratista: “CYM Yáñez, Sociedad Anónima”.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 192.494,26 euros. IVA: 30.799,08 euros.
 - Importe total: 223.293,34 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 21 de julio de 2009.—El Gerente, Jesús Ruiz Cosín.

(01/3.030/09)

Consejería de Economía y Hacienda

SOCIEDAD PÚBLICA TURISMO MADRID, S. A.

Convocatoria pública por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de mantenimiento de la página web de la Sociedad Pública Turismo Madrid, Sociedad Anónima.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Sociedad Pública Turismo Madrid, Sociedad Anónima.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 506/09.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de la página web, consistente en la búsqueda de información y generación de contenidos, actualización y mejora de las secciones vigentes, mantenimiento y actualización del gestor de contenidos, mantenimiento de herramientas, servicios web y base de datos y difusión 2.0 e integración de contenidos y servicios y otras aplicaciones.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de ejecución: El plazo total de duración del contrato será de seis meses desde la firma del mismo. El contrato podrá ser prorrogado, la duración máxima del contrato incluida la prórroga será de un año.

3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterio: Precio.

4. Presupuesto base de licitación:

- Base imponible: 34.386 euros.
- Importe: 16 por 100 IVA, 5.501,76 euros.
- Importe total: 39.887,76 euros, IVA incluido.

Valor estimado del contrato (artículo 76 de la Ley de Contratos del Sector Público): 68.772 euros, IVA excluido.

5. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Sociedad Pública Turismo Madrid, Sociedad Anónima.
- b) Domicilio: Plaza de la Independencia, número 6, tercera planta.
- c) Localidad y código postal: 28001 Madrid.
- d) Teléfono: 912 767 200.
- e) Telefax: 912 767 223.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 11 de septiembre de 2009.
- g) Horario: Hasta las catorce.

6. Requisitos específicos del contratista:

Clasificación según el RGLCAP: Grupo V, subgrupo 2, categoría A. O bien, solvencia económica, financiera y técnica: Criterios de selección que se establecen en la cláusula 9, apartado 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 11 de septiembre de 2009.
- b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Sociedad Pública Turismo Madrid, Sociedad Anónima.

2.º Plaza de la Independencia, número 6, tercera planta.

3.º Localidad y código postal: 28001 Madrid.

d) Admisión de variantes: No.

8. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Sociedad Pública Turismo Madrid, Sociedad Anónima.
- b) Domicilio: Plaza de la Independencia, número 6, tercera planta.
- c) Localidad: Madrid.